



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

**Comisión de Igualdad**

**Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2020.**

**DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la Comisión de Igualdad.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

**Atentamente**

**DIP. ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ  
PRESIDENTA**



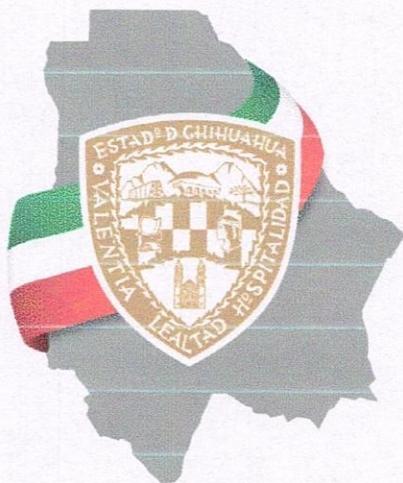
LEAT/GAOR/CLVM/MRD



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA  
LXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE IGUALDAD**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
01 SEPTIEMBRE 2019 – 31 AGOSTO 2020**

LEAT/GAOR/CLVM/MRD



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## COMISIÓN DE IGUALDAD

### INTEGRANTES



**Rosa Isela Gaytán Díaz**  
Presidenta



**Blanca Gámez Gutiérrez**  
Secretaria



**Martha Josefina Lemus Gurrola**  
Vocal



**Ana Carmen Estrada García**  
Vocal



**Fernando Álvarez Monje**  
Vocal

LEAT/GAOR/CLVM/MRD



A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil diecinueve, al treinta y uno de agosto del año dos mil veinte**, dentro del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Igualdad** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este año de ejercicio legislativo, se ha reunido en 11 ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas que nos fueron turnadas. Así mismo, es esencial señalar que se llevó a cabo de manera exitosa el Reconocimiento "Chihuahuense Destacada" en su Edición 2020, teniendo un total de 22 participantes.

Para el correcto desahogo de los asuntos turnados se realizaron 3 reuniones de mesas técnicas, con diversas autoridades de los tres órganos de gobierno, así como especialistas, asociaciones civiles y demás personas involucradas en los temas de nuestra competencia. Además, fueron turnadas 16 iniciativas para su

LEAT/GAOR/CLVM/MRD



análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de ley, de decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con las y los integrantes de la Comisión.

• **ASUNTOS TURNADOS EN EL PERÍODO: 16**

No.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	1097	Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone adicionar la fracción VII al artículo 40, de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de medidas para la adecuada asistencia y protección a las víctimas de violencia familiar.
2	1256	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 5 y 6 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, respecto a los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.
3	1310	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XIV al artículo 25, y la fracción XIII al artículo 34, ambos de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de corresponsabilidad familiar.
4	1557	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, buscando atribuir al Estado obligaciones en la materia, relacionadas con la protección a las mujeres pertenecientes a los pueblos originarios, así como a las mujeres con discapacidad.
5	1690	Convocatoria mediante la cual se expiden las bases de participación para otorgar el "Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada", en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto No. 239/08 II P.O.
6	1712	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, referente a la prevención de la violencia contra las mujeres, de atención a sus víctimas y de reeducación de



		individuos que ejercen este tipo de violencia.
7	1850	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, respecto a la violencia política contra las mujeres en razón de género.
8	1851	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
9	1857	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
10	1916	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de crear la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.
11	1917	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de armonizar la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de paridad de género transversal y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como para plantear la reforma Constitucional relativa
12	1918	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, en materia de delitos electorales y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.
13	1919	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, para que de manera urgente retire la campaña "Cuenta hasta 10", ya que esta no contribuye a prevenir, combatir y erradicar la violencia contra las mujeres.
14	1936	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua,



		en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.
15	2020	Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador, para que rectifique y dé marcha atrás a la reducción del Presupuesto del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), lo cual pone en peligro los programas y mecanismos que atienden la violencia contra las mujeres, poniendo en riesgo a todas las mujeres mexicanas.
16	2021	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 6, 14 y 15 de la Ley del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, con el objeto de que sea elegido el mejor perfil para dirigir el Instituto Chihuahuense de las Mujeres.

• ASUNTOS APROBADOS POR EL PLENO: 6

No.	ASUNTO	ACUERDO O DECRETO	DESCRIPCIÓN.
1	266	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0585/2019 I P.O.	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, a efecto de establecer la aplicación de la paridad de género en el Poder Judicial del Estado.
2	1690	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0739/2020 I P.O.	Convocatoria mediante la cual se expiden las bases de participación para otorgar el "Reconocimiento a la Chihuahuense Destacada", en cumplimiento a los dispuesto por el Decreto No. 239/08 II P.O.
3	1850	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0739/2020 I P.O.	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, respecto a la violencia política contra las mujeres en razón de género.

LEAT/GAOR/CLVM/MRD



4	1851	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0739/2020 I.P.O.	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
5	1857	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0739/2020 I.P.O.	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
6	1917	DECRETO No. LXVI/RFLEY/0739/2020 I.P.O.	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de armonizar la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, en materia de paridad de género transversal y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como para plantear la reforma Constitucional relativa

- NÚMERO DE REUNIONES DE COMISIÓN: 11**

La Comisión se reunió en once ocasiones durante el segundo año de actividades, con la finalidad de analizar los asuntos turnados, así como para llevar a cabo diversas actividades propias de la Comisión, como es la organización y desarrollo del Reconocimiento Chihuahuense Destacada, en su Edición 2020.

- RECONOCIMIENTO CHIHUAHUENSE DESTACADA:**

Se realizó la entrega del Reconocimiento de la Chihuahuense Destacada Edición 2020, resultando ganadoras las siguientes personas:

- a) El reconocimiento “Aurora Reyes”: C. María Eugenia Luque García.

LEAT/GAOR/CLVM/MRD



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

- b)** El reconocimiento "**Guadalupe Sánchez de Araiza**": C. **María Isabel Fierro Peña**.
- c)** El reconocimiento "**María Esther Orozco Orozco**": C. **Aidé Aracely Maldonado Macías**.
- d)** El reconocimiento "**María Edmée Álvarez**": C. **Salud Ochoa Sánchez**.
- e)** El reconocimiento "**Bertha Chiu Núñez**": C. **Verónica Ruiz Sánchez Bermúdez**.
- f)** El reconocimiento "**Diana Álvarez Ramírez**": C. **Minerva Maese Gómez**.

- **EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:**



LEAT/GAOR/CLVM/MRD



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



LEAT/GAOR/CLVM/MRD